BANCO CENTRAL DE CHILE
DIVISIÓN MERCADOS FINANCIEROS
DEPARTAMENTO OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

lunes, 19 de abril de 2021

Anuncio de bases REPO Prenda, Capitulo 2.3

Modalidad	Ventanilla
Plazo del REPO	28 días
Tasa	TPM Flotante
Inicio horario de postulación	09:00 hrs.
Fin horario de postulación	14:00 hrs.
Posturas por participantes	Sin límite
Postura mínima	CLP 1.000 MM
Múltiplo de postura	CLP 200 MM
Colaterales REPO Prenda	BCP/ BCU/ PDBC/ BTP/ BTU/ DP/ LH/ BB/ BH/ EC/ BS/BC
Reajustes de Colaterales elegibles	CLP/CLF
Clasificación de riesgo elegibles	AAA/AA/A/BBB/BB/B/C
Margen Inicial	100%
Llamado a margen REPO Prenda	95%
Capítulo 2.3 Línea de Crédito de Liquidez en Moneda Nacional para Empresas Bancarias con Garantía Prendaria (LCGP)	
Manual SOMA	

Nota: las operaciones REPO prenda cuentan con la opción de sustituir garantías durante la vigencia de la operación, siempre y cuando los nuevos instrumentos cubran por lo menos el 100% del monto original del préstamo.